

La seguridad europea

Marta Ochman

Este País
Enero 2002
Número 130

Entre el interés nacional y el europeo

El 1 proyecto de una Política Exterior y de Seguridad Europea (PESC) es una de las aspiraciones más ambiciosas y frustradas en los últimos cincuenta años. Aunque hubo iniciativas anteriores,¹ durante las décadas de la guerra fría el consenso en torno a la necesidad de la presencia estadounidense en Europa inhibía la voluntad real de una integración política. Los primeros años de la posguerra fría atestiguaron solamente varias iniciativas legales, incluidas en el texto del Tratado de Maastricht (1993) y de Amsterdam (1997).

Sin embargo, es apenas en los últimos tres años cuando la Unión Europea inicia un esfuerzo serio de estructurar y aplicar una política exterior y de seguridad común. El objetivo de este ensayo es analizar las tendencias presentes a partir de junio de 1999, para esbozar un posible escenario futuro de la política exterior. Como cualquier proyecto de integración europea, el PESC se está formando en medio de la pugna entre dos visiones de Europa: la federalista y la confederacionista. La visión federalista busca que las estructuras supranacionales prevalezcan sobre las instituciones del Estado nacional y, en el caso de la política exterior, que las decisiones se tomen en la Comisión Europea, que sean obligatorias para todos los Estados miembros, y que su ejecución sea respaldada por un ejército europeo. La visión confederacionista, a su vez, busca solamente una coordinación entre las políticas nacionales, el debilitamiento de la Comisión Supranacional, y el reforzamiento del Consejo Europeo, que expresa finalmente los intereses nacionales. En esta visión, la política exterior europea consistiría en un marco amplio y flexible de posturas europeas frente a los principales tópicos internacionales, algunas acciones coordinadas -sobre todo en el ámbito de la ayuda humanitaria- y acciones militares llevadas a cabo en el marco de la OTAN O por ejércitos nacionales, y de acuerdo a los intereses tradicionales de las potencias regionales.

La reactivación del proyecto de la PESC, en el contexto de los bombardeos de Kosovo, coincidió con un breve periodo de entusiasmo federacionista, y de ambiciosas aspiraciones de convertir a Europa en un actor internacional capaz, si no de contrarrestar, tener al menos algo equiparable al papel hegemónico de Estados Unidos. Sin embargo, el choque entre los intereses nacionales y el europeo demostró la inviabilidad de la opción federalista a corto y mediano plazos; y tanto las negociaciones del nuevo tratado como la reciente guerra en contra del terrorismo indican claramente que el proceso de integración política, y particularmente en política exterior, se desarrollará mediante un mecanismo complejo de reafirmación de intereses nacionales, en el marco muy flexible de coordinación europea.

La etapa más reciente de la construcción de la PESC se inicia el 4 de junio de 1999, cuando los quince jefes de Estado y de gobierno y el presidente de la Comisión Europea emitieron la declaración oficial sobre la necesidad de que la Unión Europea cuente con "una capacidad de acción autónoma, respaldada por unos recursos militares creíbles, los medios para decidir emplearlos y la disposición para hacerlo, con objeto de responder a las crisis internacionales y sin perjuicio de la actuación de la OTAN",² e instituyeron el cargo del Alto Representante para la PESC. Este mismo día, el parlamento de Serbia había aprobado el plan de paz para Kosovo, negociado por el Grupo de Contacto, pero diseñado por el canciller alemán Gerhard Schroder. No era una coincidencia, los bombardeos aliados de Kosovo habían

despertado una oposición muy fuerte en las sociedades europeas, y varios gobiernos, sobre todo los de Alemania e Italia, habían enfrentado crisis internas por el apoyo incondicional que los países europeos miembros de la OTAN ofrecieron a la estrategia militar estadounidense de cero bajas aliadas, implicara lo que implicara en daños colaterales para la población civil de Serbia y de Kosovo. Esta primera acción militar de la Alianza en el territorio extranjero hizo patente la necesidad de que la Unión Europea tenga mayor presencia internacional y mayor independencia para realizar acciones coherentes con su propio concepto de política exterior. Esta aspiración fue reforzada por la orientación neoaislacionista de los primeros meses de la administración de George W. Bush, quien se propuso defender prácticamente todos los tópicos que la Unión Europea pide modificar.³

Sin embargo, las circunstancias externas favorables a la reactivación de la PESC coinciden con los cambios profundos en el interior de la Unión Europea, y con la necesidad de la llamada refundación constitucional. Este proceso interno, además de absorber el tiempo y la energía de la Unión Europea, demuestra que Europa está viviendo una crisis reflejada en la reconfiguración del papel que juegan las potencias tradicionales, Francia, Alemania y Reino Unido, en su interior. El efecto de estos complejos procesos es visible en estos días, en la respuesta europea a los atentados del 11 de septiembre: la Unión Europea está actuando con una coordinación perfecta de las medidas jurídicas y económicas, pero con acciones independientes en el frente militar. Este esquema es el que va a prevalecer en los próximos años, y refleja un consenso en la visión general de la política internacional y en las discrepancias sobre formas específicas de enfrentar los retos.

En lo que coinciden plenamente los países europeos es en el concepto de seguridad ampliado, que no se agota en la defensa, sino que incluye los aspectos de calidad de vida, inmigración, problemas ecológicos, estabilidad económica o derechos humanos, como parte integral de la construcción de la seguridad. El consenso en torno al concepto ampliado de seguridad se traduce en la percepción generalizada de que sí existe un interés europeo, una postura europea, en temas como el Tribunal Penal Internacional, el protocolo de Kioto, el Plan Colombia o la ingeniería genética. Este interés europeo contrasta claramente con la posición estadounidense, anclada, sobre todo para la administración Bush, en el concepto tradicional, que identifica el problema de la seguridad con el aspecto militar y con la defensa del Estado. Además, Estados Unidos desconfía de la cooperación internacional y se centra en la construcción de su propia defensa a través de la superioridad militar sobre los demás actores internacionales, como lo demuestra el proyecto del escudo antimisiles. Mientras que los países europeos buscan una cooperación internacional y la legitimación de sus propias acciones a través de las organizaciones internacionales, principalmente de la ONU. Esta tendencia se hizo visible durante la crisis de Kosovo, cuando los abados europeos buscaban involucrar a la ONU, mientras que Estados Unidos forzó una acción unilateral de la OTAN. En estos días, la necesidad de construir una amplia coalición antiterrorista ha modificado significativamente la posición unilateral de Estados Unidos; sin embargo, persiste la vieja estrategia de llevar a cabo una represalia militar con fuerzas estadounidenses. y dejar para la ONU la tarea de "construir la nación afgana", una vez terminados los bombardeos. Estados Unidos no ha abandonado la posibilidad de extender los bombardeos a Irak, mientras que incluso el abado europeo más cercano, el Reino Unido, ha declarado que el apoyo militar se limita a las acciones en Afganistán, y no se extenderá automáticamente a ningún otro país presuntamente implicado en el apoyo al terrorismo.

Estas declaraciones reflejan la controversia anterior en torno a los llamados Estados irresponsables (rogue states) que Estados Unidos quiere aislar de la comunidad internacional, mientras que la Unión Europea considera necesaria su inclusión en los mecanismos de cooperación. El efecto de la postura conciliadora de la Unión Europea fue visible en la reunión con los países miembros de la Organización para la Unidad Africana, este 12 de octubre, cuando se aceptó una declaración conjunta de condena al terrorismo y de solidaridad con Estados Unidos, suscrita incluso por Libia.

Otro ámbito, en el que existe un pleno consenso europeo, es la necesidad de reforzar la seguridad interna mediante la construcción del Espacio Judicial Común. Esta iniciativa arrancó en octubre de 1999 y prevé crear un espacio judicial común en el año 2004, para enfrentar los problemas del crimen organizado y la

inmigración ilegal. Estas medidas incluyen un sistema común de otorgamiento de asilo, la creación de un cuerpo especial de policía, políticas comunes para combatir el lavado de dinero y el tráfico de drogas, así como un combate a la delincuencia juvenil. A partir de septiembre de este año, la creación del espacio judicial común ocupa el primer lugar en la agenda interna de la Unión Europea, como parte de la estrategia antiterrorista.

El consenso en torno al enfoque ampliado de la seguridad permite salvar uno de los obstáculos más importantes en el proyecto de política exterior y seguridad común: la soberanía nacional en materia de defensa y la variedad de experiencias históricas, que van desde la neutralidad escandinava hasta la constante preocupación francesa por reconstruir su poderío, o la reticencia alemana a participar en conflictos internacionales. Es en el aspecto militar donde se ve con mayor claridad la permanencia de los intereses nacionales, e incluso su reafirmación en los últimos meses. Los mismos mecanismos legales previstos para la PESC limitan la posibilidad de una acción militar conjunta, desde que el Tratado de Niza (2000) excluyó la defensa de las cooperaciones reforzadas, aunque esta modalidad se admite en otros ámbitos de la PESC, como en la materia de terrorismo, delincuencia organizada e industria militar.⁴ También la revisión de los objetivos⁵ de la PESC indica claramente que el aspecto militar está subordinado a la defensa de los valores comunes europeos y la cooperación internacional, lo cual abre una amplia posibilidad de interpretaciones y desacuerdos para conflictos particulares. Específicamente para las acciones militares, la Unión Europea adoptó la Declaración de Petersberg, el documento elaborado en 1992, y que limita la acción militar europea a las misiones humanitarias, de rescate, de mantenimiento o de restablecimiento de la paz. El mismo proyecto de la Fuerza de Acción Rápida, cuya creación está prevista para el año 2003, poco tiene que ver con un ejército europeo: la Fuerza de Acción Rápida no es un ejército permanente, sino consiste en el compromiso de los Estados miembros de asignar recursos materiales y humanos, disponibles en el caso de necesidad. De acuerdo con las Misiones de Petersberg, la Fuerza no tendrá misiones de defensa colectiva de la UE, y sólo intervendrá en misiones humanitarias, como fuerza de interposición o prevención de conflictos.

De ahí que las posibles acciones militares europeas enfrentarán una doble ambigüedad: por un lado, los países europeos pueden actuar a través de sus ejércitos nacionales, en los conflictos que impliquen a la OTAN, como los bombardeos de Afganistán; por el otro, incluso si la UE quiere intervenir en un conflicto que no está en la zona de interés estadounidense, tendrá que asegurar el apoyo logístico de la OTAN, sobre todo en el ámbito de los medios de transporte estratégico, comunicaciones e información, como lo ha demostrado el reciente plan de presencia militar occidental en Macedonia.⁶

La permanencia de las acciones individuales de los Estados europeos, como el apoyo del Reino Unido a los bombardeos de Irak en el pasado, o de la acción militar en contra del gobierno talibán, se ve favorecida por los factores internos, que se manifestaron claramente durante la Cumbre en Niza (diciembre 2000) y los problemas actuales entorno a su ratificación.⁷

El primer factor es la experiencia histórica propia de cada nación. La fuerte cohesión en torno al llamado patrimonio cultural europeo (democracia, derechos humanos y Estado de derecho) permite plena aceptación del concepto ampliado de seguridad y, en el ámbito militar, la limitación de intervenciones militares a misiones humanitarias. Sin embargo, a partir de los años noventa, las intervenciones con fines humanitarios se han problematizado y nunca queda del todo claro hasta dónde los motivos del envío de un contingente militar son humanitarios y desde qué momento sirven a los intereses propios de las potencias regionales que intervienen.

En este sentido Europa alberga dos tradiciones: los países neutrales y las ex potencias coloniales. El primer grupo teme ser arrastrado a solucionar conflictos que no amenazan la seguridad europea, pero sí reflejan los intereses tradicionales de Francia o del Reino Unido. Por ejemplo, la negativa de la sociedad irlandesa a ratificar, en el reciente referéndum (junio 2001), el Tratado de Niza se debió, entre otros factores, al temor a perder la tradicional neutralidad, equiparando la creación de una Fuerza de Reacción Rápida con la participación en la OTAN. Por otro lado, las potencias europeas tradicionales, Francia,

Alemania y el Reino Unido, están interesadas en la creación de una política exterior europea, sin embargo sus motivos son muy diferentes.

Para Francia, la PESC -y en el contexto más amplio, la Unión Europea- es la única forma de reconstruir la presencia francesa en un mundo dominado por Estados Unidos. De ahí que la posición de Francia sea siempre ambigua: por un lado, es partidaria de una Europa fuerte, el único contrapeso posible de Estados Unidos; por el otro, no puede permitir que la voz francesa se diluya en la europea y siempre ve con recelo el aumento de poderes supranacionales de la Unión. La orientación claramente antiestadounidense de la política exterior de Francia contrasta con la afinidad anglosajona.

A pesar de que el Reino Unido bajo el gobierno laborista de Anthony Blair es mucho más europeísta que bajo los gobiernos conservadores de Margaret Thatcher y de John Major, este país sigue siendo un aliado excepcional de Estados Unidos. Para Blair, el proyecto de política exterior europea constituye la posibilidad de aumentar su liderazgo en Europa, y a diferencia de los proyectos integracionistas como el acuerdo de Schengen o la unión monetaria, Blair apoyó con un entusiasmo excepcional el proyecto de la PESC. Sin embargo, el apoyo británico está condicionado a no afectar las relaciones privilegiadas con Estados Unidos, ni a debilitar la Alianza Atlántica. El Reino Unido participó en los bombardeos unilaterales de Irak, en contra del rechazo europeo generalizado; respaldó el Sistema de Defensa Antimisiles, frente a la dura crítica de Francia o Alemania.

Y hoy en día vemos que es el único país que participa realmente en la ofensiva militar en contra de Afganistán, e incluso está preparado para mandar las tropas terrestres, mientras que a los demás países europeos sólo se les pidió ayuda en el combate interno.

El interés nacional de Francia y el Reino Unido ha sido constante, y en este sentido sus acciones son bastante previsibles. Sin embargo, en los últimos tres años, Alemania es el país que más desconcierto introduce en el proyecto político de Europa. En sus inicios, la integración europea era vista por Alemania como la posibilidad de regresar a la comunidad de los Estados democráticos y borrar el reciente pasado nazi. En este sentido, Alemania mantenía una neutralidad, e incluso una invisibilidad, en la arena de la política internacional. La reunificación del Estado alemán y la posterior llegada al poder del gobierno socialdemócrata de Gerhard Schröder marcaron el inicio de una actividad diplomática inusitada, e inquietante para el resto de Europa, principalmente para Francia. Es prácticamente un axioma que la integración europea ha avanzado gracias a la coordinación de esfuerzos de Alemania y Francia, que se traducía en una voz única de los enemigos históricos. Esta relación no era conflictiva gracias a la famosa doctrina de Helmut Kohl de Alemania como "gigante económico y enano político". Con Gerhard Schröder Alemania quiere olvidar su pasado conflictivo y asumir en Europa el liderazgo que le corresponde por su potencial demográfico y económico. El papel activo de Alemania, en los conflictos en la ex Yugoslavia, en el Medio Oriente y actualmente en la guerra en contra del terrorismo, va acompañado por estrategias internas para aumentar su influencia sobre la toma de decisiones en las instituciones europeas, rompiendo el tradicional principio de la igualdad de votos para los países grandes: Alemania, Francia y Reino Unido. Francia claramente lo interpreta como una amenaza, postura expresada por Jean Pierre Chevènement, en calidad de ministro del Interior de Francia, en declaraciones como: "Fischer quiere un nuevo sacro imperio germánico" y "Alemania aún no está curada del descarrilamiento nazi".⁸ Para el interés de Alemania, el equilibrio entre posturas conjuntas y acciones individuales es la opción ideal; le permite distanciarse de las iniciativas más polémicas de Estados Unidos al mismo tiempo que conserva la presencia estadounidense en Europa, esencial para el interés alemán por dos razones: permite que la OTAN asuma la responsabilidad de la defensa sin que Alemania tenga que remilitarizarse, y contrarresta el poder de Francia, sin necesidad de una confrontación directa francoalemana.

Como hemos visto, todos los actores europeos están interesados en mantener una estructura muy flexible de la política exterior europea, que permita escoger entre una acción nacional o la europea de acuerdo a las características de cada conflicto. A pesar del consenso sobre los principios de la seguridad europea,

los intereses nacionales están todavía muy arraigados en las políticas exteriores de los países miembros, y buscarán su expresión en los conflictos actuales y futuros. Mientras más activa sea la política exterior europea, más notoria será la presencia de los actores nacionales, y no supranacionales. Las acciones como la reunión de Chirac, Blair y Schröder, anterior a la Cumbre europea en Gante (19 de octubre de 2001), o los encuentros unilaterales de los cancilleres europeos con los países implicados en el conflicto afgano, serán una constante del escenario mundial, incluso si despiertan enojo de la Comisión y de su presidente, Romano Prodi. La tensión entre la Comisión y los Estados nacionales se refleja en la duplicidad de estructuras, que Prodi quiere eliminar, y los gobiernos nacionales encuentran útil. Actualmente, la PESC está representada en el Consejo por el Alto Representante para la PESC (Javier Solana), y en la Comisión, por el comisario de Relaciones Exteriores (Chris Patten). El Parlamento y la Comisión proponen que la PESC se quede en manos de un vicepresidente de la Comisión (eliminando los dos cargos anteriores), solución poco aceptable para Francia o el Reino Unido, que no podrían ya asegurar sus propios intereses.

El Proyecto Europeo de la Política Exterior y de Seguridad Común encuentra otra vez una coyuntura difícil, esta vez creada sobre todo por los factores internos. La evolución del contexto internacional favorece fuertemente el esfuerzo europeo de tener mayor presencia y mayor independencia en las posibles soluciones de problemas que afectan sus intereses; sin embargo, los desacuerdos sobre el reparto de competencias entre la Unión Europea y los Estados nacionales dificultan una acción conjunta. Evidentemente existe un interés europeo, un concepto de seguridad compartido, que se expresa a través de posiciones y estrategias comunes. Al mismo tiempo, la permanencia de los intereses nacionales se expresa en la ausencia de acciones decididas. Europa no habla todavía con una sola voz, aunque las disonancias en el coro son cada vez menos frecuentes.

Notas

1 Las iniciativas anteriores más importantes fueron:

a) El Proyecto de la Comunidad Europea de Defensa (CED) y de la Comunidad Política Europea (1950-1954), negociados en el contexto de la guerra de Corea. Estados Unidos presiona por el rearme de Alemania Federal, inaceptable para los demás Estados europeos, que todavía no olvidan la presencia del ejército alemán en sus territorios. La alternativa de los seis países miembros de la Comunidad Económica Europea es crear un ejército europeo e instituciones política conjuntas, que elaborarían las directivas políticas para la defensa. El proyecto fracasa por la negativa francesa de ceder su soberanía en defensa.

b) Plan Fouchet (1961-1962), proyecto presentado por el gobierno francés bajo el liderazgo del general De Gaulle. Preveía una cooperación intergubernamental y una coordinación de políticas de defensa, que llevarían finalmente a una política exterior unificada. Fue un compromiso que no satisfizo a ninguno de los países miembros: para algunos era demasiado intergubernamental y poco comunitario, para otros fue considerado como amenaza al vínculo militar privilegiado con Estados Unidos, en el marco de la OTAN.

c) Cooperación Política Europea (1970-1993), el único proyecto que fue aplicado. Excluye de la cooperación el ámbito de seguridad y la limita exclusivamente a la política exterior, con el fin de "garantizar una mutua comprensión e incrementar la solidaridad de los Estados en los problemas importantes de política internacional, mediante reuniones entre sus respectivos servicios diplomáticos". El resultado fueron reuniones y acuerdos informales, sin estructura permanente.

2 "El Consejo de la Unión Europea y la política exterior y de seguridad común"
http://europa.eu.int/pol/cfsp/index_es.htm (13 de junio de 2001)

3 Las divergencias entre la Unión Europea y Estados Unidos incluyen, además de los conflictos comerciales, los aspectos de: la pena de muerte, el Tribunal Penal Internacional, la ingeniería genética, el medio ambiente (protocolo de Kioto), el Plan Colombia, el Sistema de Defensa Antimisiles y la ley

Helms-Burton.

4 La cooperación reforzada es un recurso introducido por el Tratado de Amsterdam (1997) con el objetivo de impulsar la integración entre los países que quieran profundizar la integración europea, en los aspectos que no sean de competencia exclusiva de la UE. Permite que un grupo de países aplique formas de integración que todavía no son aceptadas por todos los miembros, pero siempre con la intención de incorporar en el futuro a todos los países miembros de la Unión. Un ejemplo es el Acuerdo de Schengen, firmado en 1985 por Alemania, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, y que suprime todas las formalidades en viajes de los nacionales y extranjeros, en el territorio de los países firmantes. En 1996, ya solamente Reino Unido e Irlanda no se han integrado al acuerdo.

5 Los objetivos de la PESC son:

- La defensa de los valores comunes, de los intereses fundamentales y de la independencia de la Unión.
- El fortalecimiento de la seguridad de la Unión y de sus Estados miembros en todas sus formas.
- El mantenimiento de la paz y el fortalecimiento de la seguridad internacional, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, con los principios del Acta Final de Helsinki y con los objetivos de la Carta de París.
- El fomento de la cooperación internacional.
- El desarrollo y la consolidación de la democracia y del Estado de derecho, así como el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

6 Frente a la escalada de hostilidades entre la guerrilla albanesa y las tropas gubernamentales, que afectaban a la población civil de Macedonia, el 20 de junio de 2001, los embajadores de la OTAN dieron luz verde al proyecto de desplegar en Macedonia un contingente de 3,000 soldados europeos, cuya misión fue desarmar a la guerrilla albanesa. Estados Unidos no envió soldados, pero apoyó la acción con recursos de transporte y comunicaciones. Esta acción es significativa para el tema que analizamos en dos sentidos. Primero, la intervención en Macedonia es resultado de presiones europeas, frente a una mayor cautela de la administración Bush, que hasta hace pocos meses quería incluso retirar las tropas estadounidenses de Bosnia Herzegovina. Por el otro lado, el plan europeo no prevé la construcción en Macedonia de un protectorado a la semejanza de Bosnia o Kosovo. sino apoyo a los organismos humanitarios, que intentan resolver la crisis humanitaria en la región afectada por los combates, así como desarmar la guerrilla, como apoyo a las negociaciones que lleva a cabo el gobierno macedonio con los partidos que representan los intereses de la minoría albanesa. En este sentido, nos permite vislumbrar lo que pueden ser las intervenciones europeas futuras.

7 En marzo de 2001, en el seno del Parlamento Europeo, se formó un grupo de 180 eurodiputados de todas las tendencias políticas. bajo la denominación Intergrupo Constitución Europea. El grupo difundió un documento titulado "No al espíritu de Niza, sí a la Constitución para Europa". En éste critican el acuerdo de Niza. afirmando que los jefes de gobierno lucharon tan sólo por mantener "sus prerrogativas" en defensa "de los intereses nacionales". Como resultado de su labor, a principios de junio de 2001, el Parlamento Europeo aprobó por mayoría el Informe sobre el Tratado de Niza y el Futuro de la UE. En una de las conclusiones, la euro-cámara no recomienda a los parlamentos nacionales ratificar este documento (aunque tampoco pide abiertamente su no ratificación). La postura crítica se debe a que los eurodiputados consideran el Tratado de Niza como una respuesta demasiado tímida a los problemas de la Unión Europea; también piensan que la reforma institucional creó un sistema de toma de decisiones más confuso y menos transparente que el vigente. Es la primera vez en la historia de la Unión en la que el Parlamento Europeo no pide explícitamente a los Quince que ratifiquen un tratado de la Unión. Todavía más significativo fue el rechazo de Irlanda a ratificar el Tratado de Niza, como efecto del referéndum de junio de 2001. Para que un tratado tenga validez jurídica debe ser ratificado por todos los países miembros. Aunque se pretenden negociar con Irlanda los puntos que han causado el rechazo, y repetir el

referéndum, el revés al Tratado de Niza va a atrasar todos los demás proyectos, incluyendo la ampliación.

8 Citado por José María Beneyto (2000).

Bibliografía

Barcena Coqui. Martha, "La reconceptualización de la seguridad: el debate contemporáneo", Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 59, febrero de 2000, pp. 8-31.

Basulto Poot. Javier Felipe, "Hacia una política de defensa de la Unión Europea". Revista Mexicana de Política Exterior, núm. 59, febrero de 2000. pp. 73-105.

Beneyto, José María, "Europa y sus arquitectos", Política Exterior, núm. 77. septiembre-octubre de 2000, pp. 85-103. "El Consejo de la Unión Europea y la política exterior y de seguridad común (2001)" <http://ue.eu.int/pesc/pres.asp?lang=es>, 4 de junio de 2001.

Gutmann. Francis, "Defensa Europea: una perspectiva francesa", Política Exterior, núm. 77, septiembre-octubre de 2000, pp. 63-73.

De Santayana, José Pardo, "Retos de la defensa europea", Política Exterior, núm. 75, mayo-junio, pp. 59-70. Van Staden, Alfred y Bert Kreemers, "Hacia una política de seguridad y defensa europea", Política Exterior, núm. 76, julio-agosto de 2000, pp. 95-106.

Conferencia presentada en el XV Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, que se llevó a cabo en Guadalajara, del 25 al 27 de octubre de este año.